

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4839** *SYSTEMS MAINTENANCE SERVICES CORPORATE, S.A.*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Por medio de la presente se convoca a los señores socios de la sociedad "SYSTEMS MAINTENANCE SERVICES CORPORATE, S.A.", a la Junta General ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Alcobendas (Madrid), en calle La Granja, número 1, el día 30 de junio de 2.018, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y el día 1 de julio de 2.018, a las 13,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2.017 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria).

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado contable del ejercicio del año 2.017.

Tercero.- Censura y/o aprobación de la gestión social de los administradores societarios.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la Modificación de los Estatutos sociales, con nueva redacción acorde a la actual Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Cambio del órgano de administración. Cese y nombramiento de administradores.

Sexto.- Facultar a la persona que designe el Órgano de Administración para elevar a público los presentes acuerdos y subsanarlos, si ello fuese necesario, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Confección, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Notas:

1. Conforme a la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier socio puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

2. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

3. La presente convocatoria se publicará, de acuerdo con lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de mayor difusión en la provincia de Madrid.

En Madrid, 28 de mayo de 2018.- El Administrador Solidario, don Justin Miguel Winder.

ID: A180037026-1

cve: BORME-C-2018-4839